

IMPORTANCIA DE ESTAR DADO DE ALTA EN AUTONOMOS CUANDO SE EJERCE UNA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA



¿ FACTURAR SIN SER AUTONOMO ?

FALSA CREENCIA

- No contempla normativa.
- Hacienda y Seg. Social cruzan datos. Alta en ambos organismos debe tener la misma fecha. (Reclamación 20%).
- Si no facturo más del SMI (13.300 euros), no hay obligación. TRAMPA.



HACIENDA

- Si queremos facturar, siempre hay que darse de alta en Hacienda para ello y cumplir con las obligaciones de los impuestos de IVA e IRPF.
- Podemos darnos de alta solo en Hacienda si **NUESTRA ACTIVIDAD NO ES HABITUAL**
- Si pasa a serlo, tendremos que darnos de baja y alta nuevamente en Hacienda para que sea la misma fecha que el alta de Seg. Social. (4 años recl. Y 20% recargo).

¿ QUE ES UN AUTONOMO PARA SEG. SOCIAL?

PERSONA QUE REALIZA UNA ACTIVIDAD ECONOMICA, POR CUENTA PROPIA, DE FORMA:

HABITUAL

- ESTABLECIMIENTO PUBLICO

DIRECTA

- BLOG O WEB CON FINES LUCRATIVOS

LUCRATIVA

- TIENDA ON LINE

PERSONAL

- DESPACHO PROFESIONAL CON PLACA EN EL PORTAL

- ANUNCIOS EN REDES SOCIALES



COBERTURAS AUTONOMOS

- **TODAS OBLIGATORIAS DESDE ENERO 2019:**

- CONTING. COMUNES – ASISTENCIA SANITARIA
- CONTING. PROFESIONALES – AT Y EP – IN ITINERI
- CESE ACTIVIDAD
- FORMACION PROFESIONAL



- **COBERTURAS:**

- ASISTENCIA SANITARIA
- PRESTACION ECONOMICA: IT, RIESGO EMBARAZO, MATERNIDAD, PATERNIDAD, LACTANCIA, CUIDADO MENORES ENF. GRAVES, IP, JUBILACION, MUERTE, SUPERVIVENCIA Y FAMILIARES POR HIJO A CARGO.
- COBERTURA AT Y EP (IN ITINERI).
- > 60 DIAS DE BAJA → CUOTA RETA A CARGO MUTUA.

BONIFICACIONES ALTAS AUTONOMOS

TARIFA PLANA: 60 EUROS DURANTE 12 MESES + 12 MESES SUBV. JUNTA ANDALUCIA
NO ALTA EN LOS DOS AÑOS INMEDIATAMENTE ANTERIORES.

ALTA Y BAJA HASTA 3 VECES EN 1 AÑO. COBRA CUOTA DIARIA EN VEZ DE MENSUAL.

BASE DE COTIZACION HASTA EN 4 OCASIONES POR TRIMESTRE.

RECARGO 10% IMPAGO EL 1º MES, 20% 2º MES.

TRABAJADORAS AUTONOMAS QUE SE REINCORPOREN AL TRABAJO EN DETERMINADOS SUPUESTOS.



¡ ¡ ¡ G R A C I A S ! ! !

ANGELES VERA DIAZ

WWW.ASESORA-TE.ES

958642808 - 692021904

angelesvera@asesora-te.es

Camino Real de los Neveros 23 - 18008 GRANADA

